COMUNICADO

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR, COMUNICA A LOS USUARIOS COMPRENDIDOS EN LA LISTA DE OBSERVADOS DE LA DEUDA SOCIAL EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS QUE, POR DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA UGEL-M DE OFICIO SE ESTÁ REALIZANDO LA SUBSANACIÓN DEL APLICATIVO DE SENTENCIAS JUDICIALES; SIN EMBARGO EXISTE CASOS COMO :

- AGUILAR PERALTA,ROSA GLADYS
- GAYOSO APAZA , ELSA HERMELINA
- QUISPE VALERIANO, RAFAELA
- TITO CHOQUE, MARCELA

NO SE PUEDE LEVANTAR SUS OBSERVACIONES PESE A QUE SE LES HA NOTIFICADO ANTERIORMENTE, **POR LO TANTO** LA UGEL MELGAR NO SE RESPONSABILIZA DE LAS OBLIGACIONES COMO USUARIOS DE LA DEUDA SOCIAL.

Ayaviri, abril de 2024.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - AREA DE ASESORÍA JURÍDICA